



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 195 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 04 MAY 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 003-2012-GRP/AMC Nº 018-2012-GRP-CE, sobre aprobación de BASES ADMINISTRATIVAS; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Decreto Legislativo Nº 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que las bases de los procesos de selección serán aprobadas por el Titular de la entidad o por el funcionario al que le hayan delegado esa facultad;

Que, de acuerdo al artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, la aprobación de las bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, con el documento visto, la Presidencia del Comité Especial responsable, remite para su aprobación, las bases del proceso de selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 031-2012-GRP/CE Segunda Convocatoria, derivada del Concurso Público Nº 008-2011-GR PUNO/CE, Contratación de Servicios de Alquiler de Maquinaria Pesada para la obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, TRAMO VILLA PAJCHA – MOHO, lo que se producirá mediante acto resolutivo;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS presentadas para el proceso de selección por **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 008-2011-GR PUNO/CE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA**, para la obra: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, TRAMO VILLA PAJCHA - MOHO.**

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución al Comité Especial, juntamente con las bases administrativas aprobadas, para los fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HERNAN JAVIER CRUZ CRUZ
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)